

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Denuncia en Materia Ambiental prevista en los Art. 185 al 194 de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

La Procuraduría de Protección al Ambiente (PPA) es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione por escrito o a través del correo electrónico: denunciasppa@qroo.gob.mx para la presentación de su denuncia en materia ambiental previstas en los artículos 185 a 194 de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección del Ambiente, y serán utilizados exclusivamente con la finalidad de recibir, registrar y tramitar las denuncias en materia ambiental presentadas ante esta Procuraduría.

Los datos personales que nos proporcione, serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás normatividad que resulte aplicable.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en la Dirección de Transparencia y Archivos, con domicilio en Calle Úrsulo Galván, S/N, local 1 FTE. 153 E, esquina con calle Chechen, fraccionamiento Arboledas, Código Postal 77086, Chetumal, Quintana Roo, o mediante la siguiente liga electrónica: <https://qroo.gob.mx/ppa/avisos-de-privacidad/>.



PPA
PRODURADURÍA
DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE